LICITACION CONTRATACION DIRECTA N° 13/2020
"ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MDP" N°386.150
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, se reúnen los siguientes funcionarios: Lic. Enrique Medina por el Departamento de Almacenes y Suministro, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y el Abg. Gladis Jara de Taboada por la Dirección Jurídica integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado por Contratación Directa N° 13/2.020 "**ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MDP" N°386.150**, constituido según Resolución N° 1337/2020 de fecha 05 de Noviembre de 2.020 , y en este contexto se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

Aprobación del llamado Resolución D.G N° 1337/2020 de fecha 05 de noviembre de 2.020 "Por la cual se aprueba el llamado por Contratación Directa N° 13/2020 Convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, **ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MDP" N°386.150**

En fecha 05 de Noviembre del 2020, mediante Nota UOC N° 680/2020 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

El presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria N° 241/2020 por un monto total de Gs. 100.309.333

El Comité de Evaluación ha verificado primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar, si el oferente cotiza todos los ítems indicados en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que ésta se encuentre debidamente extendida); 3- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Es así, que se pasa a verificar la documentación y analizar la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, serán descalificadas las ofertas de los oferentes que omitan la presentación de los mismos o las presenten en forma irregular.

Posteriormente se procedió a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

1- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Abg. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020
"ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MDP" N°386.150
ACTA DE EVALUACIÓN

PODER JUDICIAL
Ministerio de la Defensa Pública
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

ACTA UOC Nº 20 / 2020.
Apertura de sobres.
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13
"ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA" ID. 386.150.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y seis días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, siendo las diez y diez horas, se reúnen en la oficina de la unidad Operativa de contrataciones del Ministerio de la Defensa pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas e.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: Laura Cabrera de la UOC con el objeto de llevar a cabo el acto de sobre del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 13/2020 para la "Adquisición de cartelería para el Ministerio de la Defensa Pública" - ID 386.150.

1- Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el SICP.

En virtud a lo establecido en la carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta cubierta en el presente Acto.

Nº	Razon social	EMAIL.
1	Online Paraguay SA.	onlinesapy@gmail.com.
2	BM Cartel	bianca.mann_11@hotmail.com
3	Nempre Producciones	licitacion@nempre.com
4	Red Cloud SRL	fabricio@horizon.com.py
5	Visual Artes Gráficas	artesgrafica.visual@gmail.com
6	Big Solution	presupuestoimpresion02@gmail.com
7	Copesa Construcciones S.A.	constructora@copesa.com.py
8	G2	manu.gonzalo@hotmail.com
9	Creando PY S.A.	creandopy@hotmail.com.

C. P. N. Laura Cabrera López
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. SLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020
"ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MDP" Nº386.150
ACTA DE EVALUACIÓN

2- Ofertas tardías: Todas fueron presentadas en fecha y hora.-

3- Monto de la ofertas.
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes.

Nº	Razón Social	Precio total.
1	Online Paraguay SA.	100.291.810.-
2	BM Cartel	71.732.000.-
3	Neuipro Producciones	80.931.600.-
4	Red Cloud SRL.	87.730.000.-
5	Vision Artes Gráficas	81.778.400.-
6	Big Solution.	97.144.000.-
7	Copesa Construcciones	93.648.000.-
8	G2 SA.	95.695.500.-
9	Creando Py	75.683.200.-

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados.

Oferente Nº	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de oferta.	Documento que acredite la representación legal.	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.
4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.
5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.
6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.
7	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.
8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.
9	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta.

5- En representación de las empresas se encuentran la siguiente personas:

1- José Manuel González CI 2.025.074 G2
2- Raul Orlando Isnardi CI 1525.364 Creando PY.
3- Mauricio Báez CI 4841737 Red Cloud.
4- Luis Sosa CI 4278533 Big Solución
5- Gerardo Russomando CI. 1371221. Copesa.

6- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
- Ninguna.-

C. P. N. Laura Cabrera López
Unidad Operativa de Adquisiciones
Laura Cabrera
U.O.C.

Mauricio Báez

Creando PY S.A.S.
Industria Publicitaria
ORLANDO ISNARDI V.
R. LEGAL

Luis Sosa

Gerardo Russomando

G2 RUC: 80079149-5
Asunción - Paraguay

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION CONTRATACION DIRECTA N° 13/2020
"ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MDP" N°386.150
ACTA DE EVALUACIÓN

2-SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

1-Red Cloud : Se solicitó por Nota UOC N° 807/2020 de fecha 27 de noviembre del 2020
- Certificado de Origen Nacional
- Muestra del ítem 6

Presento la muestra en fecha y forma

2-Online Paraguay: Se solicitó por Nota UOC N° 808/2020 de fecha 27 de noviembre del 2020
- Certificado de Origen Nacional
- Certificado de cumplimiento con la seguridad Social
- El oferente deberá contar en su nómina como mínimo con 5 (cinco) personales en relación de dependencia, de los cuales 3 (tres) personales deberán contar con una antigüedad mínima de 12 meses anteriores a la fecha de apertura. Para el efecto, deberá presentar las planillas del IPS correspondiente a los últimos 12 (doce) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas.

Presento en fecha

3- Visual Artes Gráficas: Se solicitó por Nota UOC N° 809/2020 de fecha 27 de noviembre del 2020
- Certificado de Origen Nacional
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de cumplimiento tributario
- Certificado de cumplimiento con la seguridad Social
- Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente
- Demostrar la experiencia en provisión de carteles con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales, cuya sumatoria de los tres últimos años (2017 – 2018 – 2019), ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.
- El oferente deberá contar en su nómina como mínimo con 5 (cinco) personales en relación de dependencia, de los cuales 3 (tres) personales deberán contar con una antigüedad mínima de 12 meses anteriores a la fecha de apertura. Para el efecto, deberá presentar las planillas del IPS correspondiente a los últimos 12 (doce) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas.

No presento ningún documento

4-Creando Paraguay S.A : Se solicitó por Nota UOC N° 810/2020 de fecha 27 de noviembre del 2020
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de Origen Nacional
- Demostrar la experiencia en provisión de carteles con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales, cuya sumatoria de los tres últimos años (2017 – 2018 – 2019), ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.

Abg. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

- El oferente deberá contar en su nómina como mínimo con 5 (cinco) personales en relación de dependencia, de los cuales 3 (tres) personales deberán contar con una antigüedad mínima de 12 meses anteriores a la fecha de apertura. Para el efecto, deberá presentar las planillas del IPS correspondiente a los últimos 12 (doce) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas.
Presento en fecha

5- Copesa Construcciones S.A: Se solicitó por Nota UOC N° 811/2020 de fecha 27 de noviembre del 2020
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de Origen Nacional
Presento en fecha

3. REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LOS OFERENTES.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial, se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° Criterios de Evaluación del Decreto N° 2992/19 "Que Reglamenta la Ley N° 2.051 De Contrataciones Públicas", que menciona cuanto sigue: Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

4- PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Escritura Publica de constitucion	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firma de	Constancia de Ruc

Abg. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio D. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020
"ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MDP" Nº386.150
ACTA DE EVALUACIÓN

					la Oferta	
Online Paraguay S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BM de Blanca Marín	Cumple	**No Cumple**	No aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
Nempre Producciones	Cumple	Cumple	No aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
Red Cloud SRL	Cumple	Cumple	cumple	cumple	Cumple	Cumple
Visual Artes Graficas	Cumple	Cumple	No aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
Big Solution	**No cumple**	Cumple	No aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
Copesa Construcciones S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
G2 S.A	**No cumple**	**No cumple**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Creando Paraguay S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO CONSIGNADO:

La oferta de BM de Blanca Marín presenta su garantía de mantenimiento de oferta por un valor inferior al 5% de monto ofertado, su oferta es de Gs. (71.732.000) y su garantía debería ser Gs 3.586.600 sin embrago presento por un valor de Gs. 3.570.000 quedando así descalificada la oferta por no cumplir con lo estipulado en la carta de invitación en un documento sustancial.

Big Solution: El formulario de oferta presentado por la empresa Big Solution no corresponde a lo establecido en el formato de la DNCP excluyendo varios punto inc b), d) además de cambiar el contenido de los enciso por este motivo por estar en forma incompleta la redacción del

DIS JARA de TAL...
Asesora
Mi... la De... Pública

Abg. Atilio Gomez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

formulario de oferta queda descalificada esta oferta debido a que este documento de carácter sustancial

G2 S.A: El formulario de oferta presentado por la empresa G2 S.A no corresponde a lo establecido en el formato de la DNCP excluyendo varios punto en inc b), d) además de cambiar el contenido de los enciso por este motivo por estar en forma incompleta la redacción del formulario de oferta queda descalificada esta oferta debido a que este documento de carácter sustancial.

También se puede observar que su declaración de mantenimiento de oferta tiene fecha 20 de noviembre de 2020 y si contamos a partir de esa fecha los 90 días establecido en la carta de invitación no cubre todos los días por lo que queda descalificada su oferta por no cumplir con el plazo establecido en un documento sustancial.

Verificada la documentación básica y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados podemos concluir que las ofertas presentadas por Online Paraguay S.A , Nempre Producciones, Red Cloud S.R.L, Visual Artes Gráficas, Copesa Construcciones S.A y Creando Paraguay S.A no han incurrido en omisión en la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, y no habiéndose igualmente evidenciado hallazgos de ofertas que se hayan presentado en forma irregular o que contengan aspectos que ameriten su descalificación, este Comité procede posteriormente a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

5-TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Luego de verificar que las ofertas, se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados, son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.; posteriormente se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera para cumplir el contrato, etc.

Abog. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION CONTRATACION DIRECTA N° 13/2020
"ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MDP" N°386.150
ACTA DE EVALUACIÓN

			OFERTA					
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	CREANDO PARAGUAY S.A Precio total	NEMPRE PRODUCCIONES Precio total	VISUAL ARTES GRAFICAS Precio total	RED CLOUD S.R.L Precio total	COPESA CONSTRUCCIONES S.A Precio total	ONLINE PARAGUAY S.A Precio total
1	CARTEL DE 1,00 X0,65M	1	537600	883200	537600	660000	680000	719400
2	CARTEL DE 1,10 X0,50M	1	492800	809600	492800	590000	600000	665616
3	CARTEL DE 1,15 X0,45M	1	470400	772800	470400	580000	619200	665616
4	CARTEL DE 1,17 X0,58M	1	599200	984400	599200	710000	729600	808794
5	CARTEL DE 1,20 X0,50M	3	1579200	2594400	1579200	1950000	1920000	2246340
6	CARTEL DE 1,20 X0,60M	39	24679200	21153600	24679200	30030000	28704000	34678800
7	CARTEL DE 1,20 X0,70M	4	2912000	4784000	2912000	3440000	3328000	4046616
8	CARTEL DE 1,23 X0,60M	1	632800	1039600	632800	770000	752000	871416
9	CARTEL DE 1,24 X0,60M	1	632800	1039600	6328000	770000	761600	871416
10	CARTEL DE 1,26 X0,45M	1	487200	800400	487200	640000	616000	657384
11	CARTEL DE 1,30 X0,60M	1	666400	1094800	666400	790000	784000	920808
12	CARTEL DE 1,50 X0,75M	1	918400	1508800	918400	1100000	1060800	1291248
13	CARTEL DE 1,80 X0,60M	5	4480000	7360000	4480000	5300000	5120000	6291600
14	CARTEL DE 2,00 X1,00M	6	6585600	10819200	6585600	8100000	10560000	9268056
15	CARTEL DE 2,20 X0,60M	3	2923200	4802400	2923200	3450000	3468000	4120704
16	CARTEL DE 0,70 X4,15M	1	1590400	2612800	1590400	1950000	2484800	2278500
17	CARTEL DE 0,70 X2,00M	1	896000	1472000	896000	1150000	1280000	1259496
18	Letras Corporeas con iluminacion para portico de acceso principal Defensa Pública	1	24000000	16400000	25000000	25750000	30000000	28630000
total ofertado			**75083200**	**80931600**	**81778400**	**87730000**	**93468000**	**100291810**

Certificado de origen nacional

Nueva posición de las empresas con la aplicación del Margen de Preferencia				
N°	**Oferente**	**Presentación del Certificado de Origen Nacional**		**Monto Final con la Aplicación de 20%**
		Cumple	**No Cumple**	
1	*Creando Paraguay S.A*		*x*	*75.083.200*
2	*Nempre Producciones*		*x*	*80.931.600*
3	*Visual Artes Graficas*		*x*	*81.778.400*
4	*Red Cloud S.R.L*		*x*	*87.730.000*
5	*Copesa Construcciones S.A*		*x*	*93.468.000*
6	*Online Paraguay S.A*		*x*	*100.291.810*

Se solicitó a todas la empresa por Nota UOC N° el certificado de origen nacional ninguna presento, por lo tanto no se aplica el margen de preferencia.

Nempre Producciones presento un certificado de origen en trámite por lo que no se aplica el margen de preferencia al mismo.
Creando Paraguay presento un certificado de imprenta y no de carteles como es nuestro llamado

6-ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en la carta de invitación.

...DIS JARA de TABOADA
Asesora
Mini... de la De... Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procede a verificar y a evaluar únicamente la Documentación de Carácter Formal, por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial ya fueron verificados y evaluados en el punto 4. Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial.

Se procede a analizar la oferta realizada por **Creando Paraguay S.A.** por ser la oferta económica más baja

VERIFICACION RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART.40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03

Conforme a los criterios de calificacion establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar a todos los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Cabe mencionarlo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 "...Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública"

En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de todos los representantes legales y sujetos individualizados dentro de las firmas participantes del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en la carta de invitación, verificando que a la fecha los representantes como los propietarios no cuentan con vínculos activos en la bases de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

7-ANÁLISIS DEL ANEXO N° E, -DOCUMENTO QUE COMPONEN LA OFERTA CREANDO PARAGUAY S. A

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
Certificado de cumplimiento con seguridad social	Cumple	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No Cumple	
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	No aplica	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	

Abg. GLADIS VARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Informe de Especificación tecnica de acuerdo al PBC			
ITEM	Descripcion	Nempre Producciones cumple / no cumple	Red Cloud S.RL cumple / no cumple
6	Cartel de 1,20 x 0,60 Cartel en chapa metálica galvanizada, tratada con fosfatizante aplicado a una cara, fondeada con pintura poliuretana automotiva, logotipos y textos pintados a soplete con pintura automotiva, bastidor en caños de hierro (marco) soportes con 2 patas laterales de 1.80m de altura, Los caños deberán 5cm x 5cm de espesor. Acabado con barniz poliuretano.	**No Cumple** :Se advierte que el oferente NEMPRE ha presentado la muestra con información incompleta, ya que le faltó incluir la descripción "DEFENSA PÚBLICA" y la referencia a la página web del Ministerio y redes sociales. Durante la evaluación, el oferente NEMPRE solicitó una prórroga de 1 día adicional para entregar la muestra. A pesar de eso presentó la misma faltando información básica y sumamente relevante para el MDP, motivo por el cual, debe ser descalificado.	**Cumple:** La empresa Red Cloud S.R.L presento la muestra con toda la información requerida y en forma correcta

Log. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Aníbal Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

10-ANÁLISIS DEL ANEXO N° E, -DOCUMENTO QUE COMPONEN LA OFERTA VISUAL ARTES GRAFICAS PRODUCCIONES

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas		
Certificado de cumplimiento con seguridad social	No Cumple	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No Cumple	
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	No aplica	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No Cumple	
Fotocopia simple de la Patente Comercial.	No Cumple	

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la firma **Artes Grafica Visual no** cumple con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación para que le sea adjudicada. Se le solicito por Nota UOC 809/2020 los siguientes documentos -Certificado de Origen Nacional
-Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
-Certificado de cumplimiento tributario
-Certificado de cumplimiento con la seguridad Social
-Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente
- El oferente deberá contar en su nómina como mínimo con 5 (cinco) personales en relación de dependencia, de los cuales 3 (tres) personales deberán contar con una antigüedad mínima de 12 meses anteriores a la fecha de apertura. Para el efecto, deberá presentar las planillas del IPS correspondiente a los últimos 12 (doce) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas.
El comité de Evaluación procedió a remitir Nota mediante la solicitud de documentos a la firma Artes graficas Visual en el correo declarado en el formulario de oferta artesgraficavisual@gmail.com.py la firma No ha presentado en tiempo lo solicitado y como establece el inc A) copiado textualmente dice: Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos. Razón por la cual es una oferta descalificada.

Abog. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Adolfo J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020
"ADQUISICIÓN DE CARTELERIA PARA EL MDP" N°386.150
ACTA DE EVALUACIÓN

11-ANÁLISIS DEL ANEXO N° E, -DOCUMENTO QUE COMPONEN LA OFERTA RED CLUOD S.R.L

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas		
Certificado de cumplimiento con seguridad social	Cumple	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	No aplica	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	
Fotocopia simple de la Patente Comercial.	Cumple	

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la firma **RED CLOUD S.R.L** cumple con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación para que le sea adjudicada se procede a analizar su experiencia y capacidad técnica.

12-ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERINCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE

RED CLOUD S.R.L

Demostrar la experiencia en provisión de carteles con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales, cuya sumatoria de los tres últimos años (2017 – 2018 – 2019), ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.	**Cumple**
Certificado de seguro Social. El oferente deberá contar en su nómina como mínimo con 5 (cinco) personales	**Cumple**
Planillas del IPS de tres (3) personales como mínimo correspondiente a los últimos 12 (doce) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas.	**Cumple**

Lic. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Aurora Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

13-ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEM CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica los precios ofertados por la firma **RED CLOUD S.R.L** con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar las ofertas con el costo estimativo, con el fin de determinar, cuáles de ellas se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio total	costo estimado	variación
1	CARTEL DE 1,00 X0,65M	1	660000	660000	768000	-14,0625
2	CARTEL DE 1,10 X0,50M	1	590000	590000	704000	-16,1931818
3	CARTEL DE 1,15 X0,45M	1	580000	580000	672000	-13,6904762
4	CARTEL DE 1,17 X0,58M	1	710000	710000	856000	-17,0560748
5	CARTEL DE 1,20 X0,50M	3	650000	1950000	2256000	-13,5638298
6	CARTEL DE 1,20 X0,60M	39	770000	30030000	35256000	-14,8230088
7	CARTEL DE 1,20 X0,70M	4	860000	3440000	4160000	-17,3076923
8	CARTEL DE 1,23 X0,60M	1	770000	770000	904000	-14,8230088
9	CARTEL DE 1,24 X0,60M	1	770000	770000	904000	-14,8230088
10	CARTEL DE 1,26 X0,45M	1	640000	640000	696000	-8,04597701
11	CARTEL DE 1,30 X0,60M	1	790000	790000	952000	-17,0168067
12	CARTEL DE 1,50 X0,75M	1	1100000	1100000	1312000	-16,1585366
13	CARTEL DE 1,80 X0,60M	5	1060000	5300000	6400000	-17,1875
14	CARTEL DE 2,00 X1,00M	6	1350000	8100000	9408000	-13,9030612
15	CARTEL DE 2,20 X0,60M	3	1150000	3450000	4176000	-17,3850575

Abog. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

16	CARTEL DE 0,70 X4,15M	1	1950000	1950000	2272000	-14,1725352
17	CARTEL DE 0,70 X2,00M	1	1150000	1150000	1280000	-10,15625
18	Letras Corpóreas con iluminación para pórtico de acceso principal Defensa Pública	1	25750000	25750000	27333333	-5,79268178

La oferta se encuentra dentro de los parámetros establecido citada la arriba por la presente resolución.

14- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Se recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, que la adjudicación del Llamado a Licitación Por Contratación Directa N° 13/2.020 convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada a la Firma. **RED CLOUD S.R.L** con RUC 80092963-2, por un monto total de Gs. **87.730.000** (Guaraníes ochenta y siete millones setecientos treinta mil) porque ha presentado una oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, ha demostrado con los documentos presentados que tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Abog. GLADIS JARA de TABOADA
Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio A. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública